Jueves 15 Diciembre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año [illegible] Núm: 2457

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

Las elecciones inglesas

I

El triunfo liberal

Es el triunfo del mundo invisible sobre el mundo visible. Porque para apreciar lo que significa la victoria, ya asegurada, de los liberales ingleses hay que tener presente que los conservadores lo tienen todo en Inglaterra, como en otros países, aunque no lo sean todo. Recorred en Londres la *Clublandia*, la tierra de los Clubs elegantes, Piccadilly, Saint-James's y Pall Mall. En otro tiempo había allí algunos Clubs que se llamaban liberales; pero actualmente los miembros liberales de los Clubs no políticos se hallan en ellos como forasteros á quienes se soporta con magnanimidad. Al llegar estas noches al receptor telegráfico la noticia de un triunfo conservador retumbarían los aplausos por todos los salones de cada Club de Londres; pero cuando la noticia daba cuenta del triunfo de un candidato de ideas avanzadas, el silencio sería sepulcral.

Es verdad que en el National Liberal Club ocurriría todo lo contrario, y que es el Club que en número de miembros supera á todos los otros de Inglaterra; pero no está enclavado en la Clublandia, sino en el Embunkmente, junto al río, allá donde duermen los pobres al sereno, cerca del Sur, miserable y negruzco, y los que aplaudirían no serían muchachos sonrosados y rollizos, de frac terso y camisa reluciente, sino hombres pálidos, de frentes arrugadas y trajes usados; profesores, médicos, abogados de pobres, pequeños comerciantes, financieros en embrión, la moral y el pensamiento de Inglaterra.

Como el mundo de los conservadores es el de las cosas hechas, todo lo que se ve es conservador en Inglaterra. Suyos son los 100 000 automóviles particulares que ruedan por los caminos tendidos con dinero de todos, suyos son los Clubs, suyos los teatros y los actores y actrices célebres, suyos los grandes templos, suya la City de Londres y las grandes Casas de negocios, suya la tierra del país, suyas las construcciones de las grandes ciudades, suyas las Universidades clásicas y ricas, Oxford y Cambridge; suyas las organizaciones políticas más ricas, como la Liga para la reforma arancelaria y la Liga Primrose; suya la Bolsa, suya la moda, suyo el mundo del deporte y de las carreras de caballos, con sus ramificaciones innumerables; suyas las tabernas y las fábricas de *vhisky* y de cerveza, suyos los hoteles y restaurants elegantes.

En otro tiempo, cuando los periódicos se hacían principalmente con espíritu, la Prensa inglesa era predominantemente liberal. Ahora, cuando los periódicos se hacen con rotativas, linotipias, papel y cables, también la Prensa se ha hecho conservadora en Inglaterra. Pues bien; suponed que en España fueran conservadores, no sólo el dinero, la aristocracia, la Iglesia y los terratenientes, sino el teatro, la taberna, la Universidad y la Prensa, ¿habrían esperanzas, ni siquiera remotas, de que triunfaran las ideas avanzadas en unas elecciones generales sinceras?

En Inglaterra. no sólo triunfan las ideas liberales, sino que desde hoy puede asegurarse que los conservadores, tal como están constituídos actualmente, no volverán á gobernar. La razón de este aserto aventurado no es la que han dado los grandes periódicos europeos al consignar con aire místico el hecho de que es la primera vez, desde hace muchas décadas, que los liberales ganan tres elecciones consecutivas. Esta no es razón, ni cosa que lo valga. Esta es la eterna especulación del jugador martingalero, que, colocado ante una racha favorable ó adversa de rojos ó de negros, supone erróneamente que el haberse dado un color determinado número de veces puede influir en que se repita ó en que quiebre. La razón verdadera consiste en que el triunfo de los liberales implica la abolición de numerosos privilegios que han hecho posibles hasta ahora los triunfos de los conservadores, cuando los han alcanzado.

Téngase en cuenta, por ejemplo, que en Inglaterra no hay sufragio universal. Hay un sufragio extenso, en el que tienen cabida 7 millones de electores; pero el número total de adultos varones pasa de 11 millones; los liberales no han logrado extender el sufragio porque á ello se opone el veto de los Lores. En Inglaterra subsiste el voto plural; los propietarios de fincas urbanas en distintos distritos tienen tantos votos como distritos en que tengan propiedades; los liberales han tratado de corregir este abuso, pero sus esfuerzos se han estrellado ante el veto de los Lores. Los conservadores tienen gran influencia en las escuelas, debido á que actualmente se hacen pagar con fondos públicos las escuelas de carácter anglicano ó católico, al mismo tiempo que conservan para su administración la autonomía de que gozaban cuando eran privadas; imposible corregir esta anomalía mientras subsista el veto de los Lores.

Muchos conservadores se han enriquecido mediante la prohibición de abrir tabernas nuevas, que ha dado á las antiguas tabernas el valor de monopolio que tendrían, por ejemplo, los actuales periódicos de Madrid si el Estado prohibiera la creación de nuevos periódicos; los liberales han tratado de restituir al Estado ese valor de monopolio creado por el Estado mismo; imposible restituirlo mientras subsista el veto de los Lores, y con el dinero de los propietarios de tabernas costean en buena parte los conservadores sus campañas políticas. Con el mismo obstáculo han tropezado los liberales cuando han tratado de dificultar la perpetuación de los latifundios ó el constante encarecimiento de las rentas y de los alquileres.

Pues bien: esta vez se trata de remover definitivamente el gran obstáculo. El problema liberal inglés se estrella siempre ante la misma puerta. No hay manera de abrirla. El veto de los Lores se opone hasta por instinto á toda reforma liberal que perjudique á los conservadores, y no hay reforma liberal posible que no redunde en perjuicio inmediato de los conservadores, como clase social, y de los conservadores, como partido político.

Seis meses duró la conferencia entre los jefes de ambos partidos. Los liberales fueron á la conferencia por respeto personal al Monarca, que fué el verdadero iniciador, y sólo buscaron algún medio de que se les garantizase en alguna forma que la voluntad de la Cámara electiva se convirtiera en ley. No pudieron lograrlo. En vano ofrecieron los liberales que cuando surgiesen divergencias entre los Comunes y los Lores se sometiese á un Comité mixto, á condición de que ese Comité fuera probable que respetase la voluntad de los Comunes. Los conservadores ingleses se muestran dispuestos á toda clase de reformas de la Cámara de los Lores ó llegarían hasta á prescindir de las dos terceras partes y hasta á aumentar el número de los liberales. Sólo son intransigentes en dos puntos: seguir conservando la mayoría en la Alta Cámara, que es hereditaria, y en que la Alta Cámara conserve su derecho al veto.

Es decir, cuando manden los conservadores podrán imponer la aprobación de las leyes que se les antojen. Un solo voto de mayoria en los Comunes les permitiría gravar con impuestos el pan y la carne de los pobres. Pero aunque los liberales dispongan en los Comunes de una mayoría de cien votos, no podrán promulgar ninguna ley que les moleste en lo más mínimo á los conservadores, porque se alza eternamente contra ellos el veto de los Lores. Este ha sido hasta ahora el régimen de Inglaterra. Cuando ganan los conservadores las elecciones se hacen los amos del país; cuando las pierden, siguen siendo los amos por medio de su veto.

Y esta es la situación que va á acabar con el triunfo de los liberales. Su victoria es la del mundo invisible. A los gramófonos conservadores se han opuesto los oradores callejeros; á los grandes bufetes y las grandes clínicas, los abogados y médicos de los barrios bajos; á los aristócratas, los maestros de escuela; á los templos grandiosos, las modestas capillas desidentes; á los teatros sin dramaturgos, los dramaturgos sin teatros; á los periódicos sin periodistas, los periodistas sin periódicos; á los grandes Clubs, las Sociedades de artesanos; al *shnobismo*, la rebeldía; al dinero, la fe; á la materia, el espíritu.

Asi va á desaparecer el veto de los Lores; pero la desaparición del veto de los Loros implica la implantación de una serie de medidas que acabará definitivamente con el poder político y económico de los conservadores, hasta tanto que de los actuales liberales triunfantes salgan los conservadores del dia de mañana.

Ramiro de MAEZTU

Mi postal de hoy

La bondad de alguien, que ocupa lugar preferente en el escenario del Teatro Principal, me permitió la lectura de la comedia de Benavente, «La escuela de las princesas» que pondrá mañana en escena, la Compañía que actúa en nuestro primer coliseo.

A medida que mis ojos iban recorriendo las páginas del libro donde resplandece, en una de sus innumeras facetas, el talento prodigioso de Benavente, veia desenvolverse en un nuevo aspecto filosófico, las antiguas disputas entre la felicidad y la virtud.

Era la obra de un psicologo que habia encarnado en dos almas la plasticidad de la vida.

La princesa Constanza, frívola, llena de vaguedades y sutilezas y el principe Alberto de Suavia creación sublime del sacrificio y del deber. Y entre estos dos personajes, el amor batiendo sus alas en instintiva adivinación de almas, para rendirse mas tarde ante el cumplimiento del deber, deber amargo que hace pensar en la nostalgia de lo imposible.

—Princesita de los sueños locos, ¿por qué no supiste esperar? la dice él, condensando en esta frase todo el dolor del sacrificio, toda la intensidad de la pasión que se estrella ante el deber, y la princesita se resigna ante la sutil metafísica del amor y la felicidad, quizá sobrado sofistica, pero á la que el genio de Benavente ha puesto alas para hacernos volar por los jardines de la ilusión

Llega el tercer acto y aquel amor imposible se esfuma, ante el ser que supo hacerse amar para luego hacerse obedecer.

¡Que hermosa comedia lo que podremos vivir mañana, saboreando con fruición sus delicadas escenas!

Es indudable que Benavente ha creado un teatro propio, que sugestiona, que atrae, no en la forma como Echegaray dislocando sus personajes sustrayendolos de la realidad para dar expresión á la intensidad dramática, sino por medio de esta filosofía sutil, no alambigada, que convence de seguida, llevando al alma la satisfacción del deber que se cumple como suprema aspiración de la felicidad en esta vida.

Yo estoy seguro, que mañana gozaremos lo indecible con la comedia de Benavente, viendo á la princesita de los sueños locos doblegarse ante la autoridad de quien revolucionario ó tirano supo conquistar su corazón para imponerle el sacrificio de la felicidad ante el deber.

A. B.

Mi cuarto á espadas

Leo en un periódico local que la opereta de Lehar, *El Conde de Luxemburgo* ha sido bien acogida por el público catalán.

Cinco son los teatros barceloneses que la representan á diario: «Tívoli», «Novedades», «Nuevo», «Granvía» y «Cómico», y según parece será, como en los nuestros, el *clou* de la temporada.

¡Y lo que se ha hablado de la dichosa opereta desde su estreno hasta hoy!

Todo el mundo se ha sentido crítico musical, crítico literario... y sobre todo criticón.

Ese maldito defecto que tenemos todos los mortales, más los unos, menos los otros, diríase que se ha avivado con la aparición del ya célebre *Conde de Luxemburgo*.

No recuerdo en qué periódico de Barcelona leí, hace ya semanas, un artículo según el cual la inspirada composición de Franz Lehar era poco menos que despreciable, música vulgar... música callejera... Esos ó parecidos calificativos eran los que el cronista empleaba para la partitura de la opereta vienesa.

Olvidé ya el nombre del autor del susodicho artículo; tal vez fuera algún autorizado crítico en materia musical. Aún así, bien podemos nosotros sin pretensiones desde luego de inteligentes ni mucho menos, exponer nuestra pobre opinión, toda vez que es moda, hoy, que cualquier hijo de vecino se convierta de golpe y porrazo en autorizado juez de poetas, de intérpretes del divino arte, etc., etc.

Para mí la música del «Conde» es inspirada y muy fina; no callejera, ni *popular*, es decir, populachera. No quiero decir que al escribirla Lehar, estuviese tan acertado como en *La Viuda Alegre*. Eso no; pero lleva el sello de sus obras que son siempre un delicado engarce de valses armoniosos, un género de música distinto, muy distinto del... español por ejemplo.

Es verdad lo que dice el cronista que con dos veces de oir á Lehar, el público lo canturrea, pero de eso á ser detestable, hay unos cuantos pasos.

Cuando oí, por vez primera, música wagneriana, la mejor de las músicas, según juicio público, confieso humildemente que me quedé como quien dice en las tinieblas; aquello me pareció el caos. Pensé que los ejecutantes de aquella composición se iban cada cual á su capricho. Sin embargo, al cabo de poco tiempo fuí acérrimo wagneriano.

¿Se fundará en algún caso parecido el citado escritor, para deducir que la música buena no debe *pegarse* á las primeras veces de oirse?

Si así fuese, podría presentarle como reverso del autor de *Lohengrín*, á Verdi, el autor de *Aida*, cuya música, como casi toda la italiana, está al alcance del menos ducho en materias musicales.

En resumen; pienso, y nadie puede ponerme cortapisas, que la partitura de «El Conde de Luxemburgo» no es tan detestable como afirma aquel compañero el cual creo se escedió, bastante, vistiéndose los hábitos del *pesimismo moderno*. Esto no es más que una frase.

SWIFT

Información política

Madrid 13.

La segunda parte de la reunión de la comisión de presupuestos fué sumamente favorable para el Gobierno.

Los conservadores que forman parte de la referida comisión cedieron al fin y al cabo en laactitud en que se habian colocado, ofreciendo dar facilidades al Gobierno para la aprobación del articulado de la ley de presupuestos.

El señor Espada, subsecretario de Hacienda que fué del señor Osma, que ha llevado el peso de la discusión, no se vió asistido con la ayuda del conde de San Luis y del señor Andrade, sus correligionarios, que discreparon en momentos de debate, terminando por aceptar la propuesta del Gobierno por la cual se han acordado el restablecimiento de la autorización relativa á pósitos, la autorizacion relativa al giro postal, creación del timbre de 1'50 sobre cada baraja y la autorización para elevar el sueldo á los maestros hasta mil pesetas quedando pendiente de acuerdo la autorización de solicitud del señor Merino sobre aumento de policia y vigilancia.

El señor Salillas, en nombre de la minoria republicana manifestó alguna desconfianza respecto á que se lleve á la práctica el aumento de sueldo á los maestros, ofreciendo su concurso al Gobierno. Dieron, por último, su asentimiento los conservadores al proyecto de inamovilidad y derechos pasivos á los empleados de Instrucción pública, pero no prestando sa conformidad á que fuera en el articulado de la ley de presupuestos, sino en un proyecto de ley.

El señor Burell, que ya estaba prevenido, anunció que así lo hacía, y poco despues en el salón de sesiones leía el proyecto indicado. La base 13.ª del articulado se restablece con la modificación á que se refiere la fórmula acordada en la reunión celebrada con el ministro de Hacienda y los azucareros. Mañana se reunirá la comisión para dictaminar sobre los articulos de Gobernación que trataban del aumento de la policia y otros extremos de menos interés.

Dividendos

De las noticias

Yo fumo cigarrillos de 0'45 y les cambio el papel; primero para que sea mejor; y segundo para cerciorarme de lo que aquéllos contienen dentro. Les quito la broza, polvillo, troncos y demás residuos. Trato luego de liarlo y me resulta un cigarrillo imposible, casi tan delgado como un palillo mondadientes. Resulta que en dos cigarrillos hay la cantidad de hoja de tabaco triturado, suficiente para reconstruir uno de tamaño regular. ¡Lesión enorme!

Y he leido hoy en los periódicos dos noticias, al parecer inconexas, pero que se me antojan íntimamente relacionadas con el caso. Es la primera que la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir un segundo dividendo de 42'50 pesetas por acción; y es la segunda que el señor Merino va á abordar [illegible] el problema de la emigración, [illegible] aquí del mismo problema en los demás países.

Acerca del primer punto apenas hay necesidad de insistir. Los accionistas y los consejeros de Administracion se nutren doblemente con los beneficios que pudiéramos llamar legales, ó sea; con los céntimos de beneficio que por cada cajetilla obtienen y ello da para el primer dividendo, y los beneficios que yo no se cómo calificar. Creo que el código penal habla sin embargo de cosas parecidas. Lo cierto es que el segundo dividendo debe salir de aquella cantidad de tabaco que echo á faltar en cada cigarrillo que expurgo.

Sabido esto—que es una enormidad—yo quisiera darle al señor Merino una idea para abordar de frente el problema de la emigración, si lo intenta de veras.

Denuncie el contrato, suprima el monopolio y declare libre el cultivo del tabaco en territorio nacional. Ello implicaría: primero; que muchos terrenos incultos producirían; segundo que otros producirían más de lo que producen hoy; tercero que fumaríamos á mitad de precio; cuarto, que habria más trabajo en España y que el trabajador ahorraría unos céntimos diarios en gasto para él de absoluta necesidad.

Una serie de medidas como ésta serían decisivas para evitar la emigración. Suprimir monopolios, cerillas, azúcar, etc, implica crear trabajo y abaratar la vida; hacerla posible y relativamente aceptable en el país. Si á ello se añadiera una legislación sobre los latifundios y terrenos incultos, y un meditado plan de obras públicas, canales, pantanos y vias de comunicación, el problema quedaria resuelto.

Si el señor Merino quiere evitar la emigración debe hacer ésto. Solo hay un medio de impedir que los españoles se marchen de España: hacerles la vida fácil en el país. Mientras se la hagamos imposible, mientras se mueran de hambre, se irán á pesar de todas las prohibiciones, de todas las inspecciones y todos los reglamentos. ¿Es que hay derecho, por otra parte, á retener en España a un hombre que se muere de hambre?

Yo no concibo mayor iniquidad, que decirle á un hombre: Usted no puede salir porque se debe á la patria: tiene usted sus deberes aquí.» ¡El deber de morirse miserablemente!

El señor Merino, parece va á ordenar que no salga ningún emigrante menor de 21 años. Es preciso que se queden. Sin duda para que fumen cajetillas de á 0'45 en que solo hay la mitad del tabaco que debs haber. ¿Quien fumaría si se fueran? Y ¿como repartiría la Arrendataria segundos dividendos?

MAX

De todas partes

En Calcuta, á consecuencia de una disputa sobre cuestiones religiosas, entre varios indios y musulmanes, éstos se amotinaron y en manifestación tumultuosa recorrieron varias calles, saqueando tiendas y almacenes.

Fuerzas de Policía les salieron al encuentro y consiguieron dominar á los amotinados.

Hay más de 80 heridos durante los desórdenes.

— Dicen de Roma, que los soberanos han visitado con caracter privado, la Exposición artística de la Academia Española, cuya inauguración oficial se verificó por la tarde.

Fueron recibidas SS. MM. por el marqués de Valterrazo y el personal de la Embajada de España, el Sr. Benlliure y los pensionados españoles.

Congreso africanista

Madrid 13.—En el Ateneo se ha celebrado, á las cinco de la tarde, la sesión inaugural del Congreso africanista.

Presidió el ministro de Fomento. Asistieron al acto un centenar de congresistas.

El secretario del Congreso, señor Alegret, dió cuenta del programa para los debates y leyó los temas que se han de someter á deliberación de los congresistas.

El señor Labra habló luego, ocupándose de los trabajos realizados y encomiando la importancia del Congreso. Dijo que no se trata sólo de Ceuta y Melilla, sino también en nuestras posesiones del Golfo de Guinea, que son muy ricas, y, sin embargo, están poco menos que abandonadas por el Estado.

Expuso la necesidad de fomentar allí la riqueza. Habló por último el ministro, quien expuso que el Gobierno se ocupa preferentemente de los asuntos africanos. Anunció que uno de estos días firmará el Rey un decreto creando en Melilla un organismo que se dedicará al fomento de la agricultura, industria y comercio en el Rif, organismo que no obstante ser dependiente del ministerio de Fomento gozará de atrbuciones propias. La sesión terminó á las seis y media.

Revista Extranjera

Estados Unidos: Los demócratas contra Taft. No quieren sea fortificado el canal de Panamá. Razonamientos.

Entre los mas significados jefes del partido demócrata yanqui han producido efecto lamentable las declaraciones hechas por Taft y relativas á la fortificación del canal de Panamá.

El Presidente, de acuerdo con Roosevelt y con los imperialistas yanquis, desea ardorosamente que los Estados Unidos construyan defensas formidables en los dos extremos del canal, para que éste, en tiempo de guerra, no pueda ser franqueado por buque alguno, si así lo quieren las guarniciones del mismo.

Pero los demócratas que tendrán mayoría en el futuro Congreso, dicen que esas fortificaciones serian una amenaza para Europa y los paises centro y sudamericanos y que, por lo tanto, están decididos á no votar un dollar para ellas.

Segun los artículos del Tratado Hay-Pauncefote, que anuló el de Bulwer-Clayton, el canal no debe ser fortificado nunca.

A esta cláusula se opuso en vano Roosevelt cuando era gobernador de Nueva York.

Los demócratas exigen que sea cumplido escrupulosamente el tratado Hay-Pauncefote.

Afirman que todas la Naciones protestarian, porque la fortificación del canal daria á los Estados Unidos ventajas estratégicas incalculables.

En el caso de una guerra con una Potencia europea, la flota yanqui podría, á su capricho, tomar la ofensiva, bien en el Pacífico, ya en el Atlántico.

Ademas abrigándose bajo los cañones de los fuertes del canal, haria inútil la superioridad que en un momento dado adquiriese, despues de un combate favorable, una flota enemiga.

Por último, los demócratas alegan que hay tambien en este asunto una cuestion de buena fe.

En virtud del Tratado dicho, los Estados Unidos se aseguraron la alta inspección del canal con un objeto comercial exclusivamente, según dijeron.

Y la obtuvieron, alegando que no abrigaban propósitos militares de ninguna clase y que, en caso de guerra, el canal sería neutralizado de un modo absoluto.

Y los demócratas dicen que, si ahora intentasen las fortificaciones de que habla Taft, faltarían á sus mas sagrados compromisos, quedarían en ridículo en diplomacia y se concitarían el odio de América y Europa.

LECTURAS AMENAS

El conocido literato M. Joseph Bonnet, descubrió recientemente en San Petersburgo 130 sonetos inéditos de Racine, uno de los poetas más grandes de Francia.

El hallazgo fué casual, como otros que inesperadamente sacaron á luz importantes documentos. El ejemplar de la Magna Carta, por ejemplo, que se conserva en el Museo Británico, lo compró sir Robert Cotton por cuarenta céntimos á un sastre que iba á recortarle para hacerse unas plantillas para las botas. ¡El inocente sastre no sabia que iba á pisotear las libertades de sus compatriotas!

El documento que ha estado más tiempo oculto ha sido un Código de leyes promulgadas por un rey de Babilonia, hace la friolera de 42 siglos.

El documento fué desenterrado en 1902 por los enviados del Gobierno francés, y gracias á sus trabajos hoy podemos leer, ó mejor dicho, pueden leer, los que entiendan el antiquísimo idioma, lo que el rey Hammudad autorizaba y prohibía á sus súbditos, 2.000 años antes de la Era cristiana.

Las leyes están esculpidas en tabletas de barro, y entre otras ordenanzas, figura una relativa á la circulación de vehículos, pero no se impone ningún límite á la velocidad. En aquel tiempo no había automóviles.

*

Si se aboliese el sorteo de quintas en Bélgica, desaparecerian muchas costumbres curiosas.

Los aldeanos usan varios amuletos para no ser soldados, y entre las cosas que cogen ó que les proporcionan las gitanas con este objeto figura el trébol de cuatro hojas, un trozo de cuerda de un ahorcado, fragmento de la camisa que llevaron al hacer la drimera comunión, un trozo de piel de las cejas colocado debajo del talón izquierdo, un poquito de tierra cogida de la última sepultura abierta en el cementerio, un hueso de un difunto desenterrado á media noche, etcétera etc.

El dia del sorteo el mozo se levanta muy temprana y necesariamente de buen humor, se viste teniendo mucho cuidado de no ponerse ninguna prenda del revés, y cuando sale á la calle camino del Ayuntamiento tiene que huir del encuentro con una vieja, con un perro que aulle ó con un cuervo.

En cambio es de muy buen agüero encontrar un jorobado ó un caballo blanco.

Al levantarse de cama pone primeramente el pie izquierdo en el suelo y sale en ayunas echando á andar con el pie izquierdo también.

Al dirigirse al sorteo debe irrodeando lo menos posible y sin volverse, como no sea para dar limosnas en cuyo caso tiene que dar el dinero sin mirarlo. Otra de

los teclas es llevar la mano izquierda en el bolsillo y no sacarla mientras no oiga su nombre.

Los mozos de Nivelles hacen una peregrinación á Nuestra Señora de Hal, y para que tenga más mérito y les sea concedida un número muy alto en el sorteo echan en las botas judías secas, lo más duras posible.

En Charleroi se considera eficaz para no ser soldado pasearse la noche de la víspera del sorteo subido en una escalera de mano rezando.

En Marbaise emplean un sistema muy diferente. Los mozos se reunen junto á la Iglesia del pueblo en torno de la imagen de un santo que hay en el exterior, y por paradógico que parezca, le piden la redención de quintas no con devotas oraciones, sino con diversas amenazas, según el carácter más ó menos violento del que implora de tan extraño modo la la protección del Santo.

Las amenazas más frecuentes son la de apedrear la imagen. de no echar limosna en el cepillo, apagar las luces al santo, etc.

Licurgo.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Huelga terminada

Por fin ayer reanudaron el trabajo los obreros metalúrgicos; el acuerdo se tomó en un mitin celebrado en la Casa del Pueblo, votando una decisión que si la hubieran tomado á su tiempo, cuando era gallarda, no habrían tenido que apearse de su actitud al cabo de medio año de sufrimientos y privaciones inútiles. No deja de tener partidarios la actitud casi heróica, sostenida por los huelguistas metalúrgicos en defensa de lo que creen sus derechos; ¡hasta hermosa, pero debían haber previsto la inutilidad del sacrificio. No han conseguido la jornada de nueve horas; han fracasado por completo, con la dolorosa agravante del tiempo de paro forzoso, de viciosa inacción, de hambre...

Otra huelga

En cambio ayer mismo dejaron de acudir al trabajo los descargadores de carbón del muelle por los motivos que expliqué. No solamente huelgan los 900 descargadores sino los que servían las máquinas *boycoteadas.* También han cesado, haciendo causa comun con aquellos los carreteros que hacían el acarreo de carbón hasta los Depósitos.

Actualmente hay atracados de costado tres vapores que no se sabe cuando podrán ser descargados, pues los obreros no están dispuestos á descargar mas que á los atracados de popa, que ocupan á mayor número de brazos.

Los huelguistas son en total 1500; aunque la Junta Local de Reformas Sociales comunicó al Gobernador el fracaso de sus gestiones para una avenencia entre patronos y obreros, ni unos ni otros se negarán á la intervención del tribunal arbitral.

Notas baleares

Por si pudiera resultar mallorquín el apellido, doy el siguiente hecho, ocurrido ayer á bordo del vapor *Brasile*, que zarpó para Buenos Aires: en dicho buque embarcó el matrimonio formado por Agustín Villella y Lucía Carolina, en unión de cuatro hijos, el mayor de seis años; éste y otro hermanito cojieron en un descuido de sus padres una botella de alcohol, bebiendo su contenido y quedando los dos en tan grave estado de borrachera que el mayor falleció poco después y se teme por la vida del pequeñito.

—El vapor *Menorquin* llegado ayer de Mahon, sufrió en su travesía tan terrible temporal que se vió en inminente peligro de naufragar, perdiendo parte de la carga que llevaba en la cubierta.

—Ayer naufragó en Punta Corballera, de San Carlos de la Rápita (Tarragona) el laud *Virgen del Carmen*, de la matrícula de Sóller. La tripulación se salvó, siendo auxiliada por las autoridades de Marina.

—La Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes, de esta Universidad, ha recabado de las autoridades y asociaciones algunos donativos en metálico con objeto de que dos de sus miembros puedan asistir á la Asamblea de la Enseñanza que se celebrará en Madrid, para tomar parte en las tareas, representando á sus compañeros.

Los designados son nuestro paisano D. Pedro Servera y Fábregas, que es el Presidente de la Asociacion,y el Secretario Sr. Bavi.—O

Barcelona 14 Diciembre 3 tarde.

La propiedad literaria

El proyecto leido por el señor Burell sobre la propiedad literaria consta de un solo artículo, que dice así:

Se concede el plazo de un año á contar desde la publicación de esta ley á los autores, traductores, refundidores, editores de obras anónimas y compositores de música ó á los derechos habientes respectivos de todos ellos para que, dejando á salvo los derechos adquiridos puedan inscribir sus obras, sean primeras ó posteriores ediciones, en el Registro general de la Propiedad intelectual y acogerse á los beneficios de la ley de 10 de Enero de 1879. Dichas inscripciones se harán con arreglo á las fórmulas establecidas en la indicada ley y reglamentos dictados para su ejecución y cumplimiento, y demás disposiciones vigentes en la materia.

Reformas en Palma

Hablando con el Alcalde

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con nuestra primera autoridad municipal, acerca de las reformas que sería conveniente introducir en Palma.

El Sr. Alemany nos dijo, entre otras cosas:

—Desde que tomé posesión de la Alcaldía, no he dejado de preocuparme de una reforma que indudablemente ha de ser bien mirada por todos.

Se trata de que el tranvía de sangre que cruza precisamente una de las vías más principales de la población sea arrastrado por el exterior de la misma.

A tal efecto, ayer á las doce una comisión de este Ayuntamiento formada por los señores Salas, Pou y yo, visitamos al Director de los Ferrocarriles de Mallorca D Guillermo Moragues, á quien expusimos el objeto de nuestra visita y los propósitos del Ayuntamiento.

El Sr. Moragues nos manifestó que no sólo estaba dispuesto sino que deseaba la desaparición del mencionado tranvía, si bien expuso la necesidad de aplazarla hasta que se lleve á cabo la construcción de ferrocarril Palma-Santany. En atención á esto, el Sr. Moragues rogó á la Comisión que gestionase del Ministro del Ministro de Fomento, en la medida de sus fuerzas, la pronta resolución del espediente de subasta á fin de que esta pueda publicarse lo antes posible.

Interin esto se realiza—continuó diciéndonos el Sr. Moragues—estoy dispuesto á que sea suprimido el tiro de caballos que arrastran el tranvía y reemplazarlo por un tractor automóvil, cuya adquisición estoy gestionando en una de las principales casas constructoras del extranjero. Al mismo tiempo daré las oportunas órdenes para que se reduzca el número de vagones que suelen formar el tranvía en cada uno de sus viajes.

También le hablamos—nos dijo el Sr. Alemany—de la conveniencia de que se abra, en el plazo más breve, la calle que ha de enlazar los Jardines del Ensanche con el suburbio de los Hostalets. Esta vía tendrá unos 20 metros de ancho. Esta importantísima mejora se hará mediante algunas concesiones.

*

El Sr. Alemany nos dijo también que ya se habían adquirido los tres caballos para los tres individuos que han de formar la guardia municipal montada.

Los caballos tienen cuatro años, dos son rojos y uno negro.

También han sido encargados los cascos que han de usar la guardia municipal.

Sorteo de cuadros

En el «Círculo de Bellas Artes» se celebrará el próximo domingo un sorteo de cuadros de artistas mallorquines, cuyas obras serán admitidas por la Junta Directiva de aquella Sociedad hasta el viernes por la noche.

Se sortearán ocho lotes; dos de 200 pesetas, y seis de 100, todos ellos de libre elección por los socios que resulten favorecidos por la suerte.

Se piensa con tal ocasión en celebrar una exposición de cuadros.

Esta se instalará en el salón que para este objeto ha construido y decorado, recientemente, aquella Sociedad.

Para adorno del mismo, además de una espléndida iluminación eléctrica, se han colocado reproducciones de esculturas de fama mundial.

El público podrá visitar libremente la exposición durante los días que dure ésta.

Teatros

Principal

El cronista, con dificultad podrá realizar su cometido, en la ocasión presente, al intentar reseñar la velada de anoche.

Se trataba de un estreno. La Compañía del Sr. Echaire nos ofrecía uno de los últimos dramas de Echegaray, *Malas herencias* y el público, ese público que por espacio de medio siglo ha sentido entusiasmos por el insigne autor de *O locura ó santidad*, le ha vuelto desdeñoso la espalda, entregándose á nuevos amores, sintiendo otras preferencias.

¿Qué decir de la obra?

Anoche al levantarse el telón y oir las sutilezas de Victor, al ver el modo de ser de Madrid expresado en su lenguaje, después Blanca, la víctima, joven, hermosa y destinada al sacrificio, la eterna niña abandonada y enamorada, por coincidencia del destino, del hijo del mejor amigo de su padre, pero á quienes distanció la ley de herencia convirtiéndoles en implacables enemigos, estábamos ciertos de encontrarnos frente del Echegaray de otros tiempos, que no encaja en el gusto de la época actual, que gusta de la realidad sin ficciones, sin grandes conflictos del corazon.

Luego, cuando en el primer acto Victor explica lo que es ser bueno y en el segundo comenta la ley de la mala herencia y en el tercero se impone á todos por su voluntad, con frases soberbiamente dichas, con conceptos sublimes, adivinábamos al Echegaray poeta, al genio, al único que sabe ofrecer lo más trivial, hermosamente cincelado en una frase y olvidando la oportunidad del criado y de la visita, anunciada siempre en el momento preciso; lo falso del carácter de Roberto; los amigos que siempre se enteran oportunamente de lo que conviene; la poca delicadeza de los personajes, que en una casa amiga, descuidando las formas sociales, van á dirimir, casi á puñetazos, sus contiendas sobre la honra y el honor, prescindiendo de todo esto, celebrábamos haber conocido esta última producción de Echegaray, que tiene cosas hondamente bellas Claro, que hubo muchos que anoche no pensaron de este modo. A nosotros con puntualizar el hecho, como cronistas, nos basta.

La escena estuvo muy descuidada. Hubo lunares de bulto que no podian pasar. Aquel portal medio tapado por una chimenea, aquella consola del año de la Navita, etc., etc.

La interpretación excelente. Gracias al cuidado de los actores, se salvó la obra. Lia Emo muy discreta anoche, nada mas; Echaide destacando el personaje y trabajando con verdadero cariño; del Rio más que bien, es un actor que vá conquistándose envidiable puesto; los demas Belda, Castilla, Abad muy en lo justo y ofreciendo un agradable conjunto.

Subastas municipales

Ayer á las doce y media tuvo lugar la subasta para atender al servicio de alumbrado público por petróleo de los arrabales, caseríos y barrios del término municipal de esta ciudad.

Se presentaron cuatro postores, adjudicándose al mejor que resultó ser D. Onofre Garau Borrás, quien se comprometió á efectuar dicho servicio por 5'39 pesetas mensuales por farol

El tipo de subasta era de 4'55 pesetas.

*

En la subasta para suministrar pan y rancho á los detenidos de la cárcel únicamente se presentó un postor que resultó ser D. Antonio Martí Pons, el cual ofreció, como mejora en las condiciones de la comida, dar en la del domingo, en vez de garbanzos, arroz.

No pudo apreciarse de momento si era esta oferta, mejora, se acordó que la comisión se reuna para resolver si se adjudica provisionalmente la subasta á dicho señor.

Esto á preguntas del Secretario manifestó que no estaba conforme en dar garbanzos en la comida del domingo.

Del Ayuntamiento

Queda abierto el pago de alquileres de edificios de las Escuelas Públicas de este Municipio correspondientes al segundo semestre del corriente año

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 14 Diciembre 1910.

Carnet Social

Hablando con un socio del «Círculo de Bellas Artes» nos ha manifestado que ha surgido la idea de celebrar en los salones de aquella Sociedad, un acto de homenaje de los pintores mallorquines á la memoria de los compañeros muertos Sres. Ankerman, O'Neille y Terrasa. El acto consistirá en una exposición de los cuadros más selectos de aquellos celebrados pintores, la cual tendrá efecto en el salón de sesiones del Círculo. Para que el homenaje que se proyecta sea más brillante, se recabará la cooperación de aquellas personas que posean cuadros de los pintores cuya memoria se trata de enaltecer.

*

Leemos en la prensa de Ibiza que el diputado provincial don Emilio Moralles ha sido elegido por la Económica de Amigos del País de Ibiza, para el cargo de consejero del nuevo Consejo provincial de Fomento.

*

A bordo del vapor *Lulio* llegó ayer procedente de Ibiza e gobernador militar de esta plaza general Perez Cieneme, acompañado del teniente coronel de ingenieros Sr. Fuster Recio, comandante de artillería Sr. Ballenilla y maestro armero Sr. Pizá, que formaban la comisión que pasó á aquella isla para proceder á la revista anual de armamento de las fuerzas de aquella guarnición.

*

A bordo del *Miramar* ha llegado esta mañana procedente de Barcelona nuestro amigo D. Luis Cardell, acompañado de su distinguida señora.

*

En el vapor *Miramar* procedente de «Barcelona», han llegado esta mañana los siguientes pasajeros.

Mme. Ihckeray y familia D. Luis José y Señora, D. Juan Ametller, D. Pedro Garau, D. José María Magriñá, D. Rafael Grau, D. Gabriel Bosch, don Guillermo Forteza, D.ª Margarita Segura y Hermana, D.ª María Amorós, D. Juan Llobera, D. Juan Urazandi y Señora.

D. Francisco Dempere, D. Miguel Vicens, D. Francisco Segura é hijo, D. José Sanobra, D Jaime y Andrés Sastre, D. Jaime Homar é hijo, D. Rafael Bennasar, D. Pedro Riera, doña María Vidal y Antich, D. Antonio Alomar, D. Jorge Riera, D.ª María Vidal, D.ª Antonia Servera y D. Vicente Conde.

*

Leemos que nuestro paisano el catedrático de Historia D. Gabriel Llabrés ha dado en Santander una Conferencia de extensión universitaria sobre un tema de su asignatura, siendo muy aplaudido su trabajo.

Notas del mar

Han entrado en nuestro puerto:

Ayer á las 11 entró Procedente de Ibiza el vapor correo «Lulio», con la correspondencia pasajeros ycarga general.

A las tres de la tarde procedente de Argel el laud «San Andrés» con lastre.

Procedente de Barcelona ha entrado esta mañana el vapor correo «Miramar» con la correspondencia carga general y pasajeros.

Hoy á las seis de la mañana la balandra «San Sebastián».

Procedente de Marsella ha llegado esta mañana el vapor correo «Mallorca», con la correspondencia pasajeros y carga general.

Salidas ayer:

Para Barcelona salió á las seis y media de la tarde el vapor correo «Balear», con la correspondencia carga general y pasajeros.

También saldrá esta tarde para Argel el vapor correo «Miramar», con la correspondencia pasajeros y carga. general.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

Despachados:

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver»,con la correspondenciacarga y pasajeros.

La estación enológica

El Alcalde de Felanitx nos ha rogado que rectifiquemos la noticia publicada por los periódicos locales, de que no llevaba la representación del Ayuntamiento de aquella ciudad la comisión que visitó á D. Bernardo Amer, y de cuyas manos recibió la Real orden creando en Felanitx la estación enológica.

Queda rectificada la noticia; pero se nos ocurre á la vez un comentario.

Pensamos que si la Comisión de referencia no llevaba la representación del Ayuntamiento de Felanitx, debió de haberla ostentado Así el Ayuntamiento de Felanitx, librándose de esas pequeñeses y quisquillosidades políticas, hubiera demostrado no sólo su satisfacción porque se concedia la Estación enológica, sino que, tratándose de cosas que afectan hondamente á los intereses de su región, se hacía superior á todo, y que no ponía reparo en recibir de cualesquiera manos y por cualquier conducto un documento en el que se da cumplida satisfacción á las aspiraciones anheladas por todo el vecindario de Felanitx y repetidamente expuestas por su Ayuntamiento.

Siempre hemos visto que en asuntos de esta índole, en que se ventilan intereses del común, se suele prescindir de filiaciones políticas y agradecer la mano que nos trae el bien. En caso contrario, supondría que para ciertas personas vale más una pequeña política que la defensa de los intereses vecinales. Y suponemos que el Ayuntamiento de Felanitx no querrá ser incluído entre estos últimos.

En la concesión de la Estación enológica han puesto sus gestiones los representantes de Mallorca, sólo que unas gestiones han sido más eficaces que otras. ¿Por ventura se duelen algunos de que una poderosa influencia haya inclinado decisivamente la balanza á favor de nuestra ciudad de Felanitx, restándola de la que se proponía sustituir esta estación por otra, por ejemplo la que habia empeño en crear en una ciudad aragonesa?

No sabemos que impresión habrán de producir en el que real y positivamente nos ha traido las gallinas ciertas actitudes de determinados elementos de Felanitx.

La comisión que recogió de manos del señor Amer la Real Orden, ya famosa, no llevaba la representación del Ayuntamiento. Y sin embargo debió llevarla, debió ser el Ayuntamiento de Felanitx el primero en recoger el documento.

Queda rectificada la noticia, según se nos ruega; y la rectificamos al igual que nuestros colegas á fin de dar á cada cual lo suyo.

Libros y revistas

Recorriendo librerias hemos tenido ocasión de conocer las últimas producciones literarias de los editores.

La Biblioteca «Renacimiento» ha publicado la novela de Ricardo Leon, titulada «El amor de los amores» hermosa produccion del autor de «La escuela de los sofistas» donde campea el estilo correcto del atildado escritor. Es obra muy recomendable y entretenida.

La casa editorial Maucci en un libro de 300 páginas con más de 130 grabados, ofrece á sus lectores una historia sumamente interesante de la Revolución Portuguesa. Su autor José Brissa ha sabido reproducir fielmente los hechos últimos que acabaron en el vecino reino con la dinastía de los Braganzas.

La Biblioteca de Ciencias Sociales, Jurídicas, médicas y naturales, ha reproducido en elegante volumen, el hermoso libro de F Gambara que se titula «Las doctrinas del derecho natural y las escuelas sucesivas».

Elecciones en Menorca

A juzgar por las noticias que recibimos de Menorca, el partido republicano no se apresta á librar una batalla decisiva en las próximas elecciones de diputados á Cortes, que se celebrarán el día 25 de los corrientes

Actualmente llevan á cabo trabajos activísimos para asegurar el triunfo á su candidato, el Sr. Llansó.

*

Copiamos de la «Voz de Menorca» lo siguiente:

«El ilustre jurisconsulto y diputado republicano D. Juan Sol y Ortega, uno de los mejores oradores del Parlamento español, ha comunicado al doctor Llansó lo siguiente:

«El día 15 del actual saldré de Madrid para esa acompañado de los señores Armasa, Tato y otros, para dirigir la elección.»

Se confía también que vendrá el diputado provincial por esta isla nuestro querido correligionario don Jerónimo Pou, para colaborar en la dirección de la campaña electoral.»

*

El martes, por la noche, se celebró un mitin, organizado por los republicanos, de propaganda electoral.

La voz de Menorca publica á este respecto la siguiente reseña del acto:

El salón teatro del Casino citado se llenó por completo mucho antes de comenzar el mitin la concurrencia tuvo que ocupar la antesala, los pasillos y el escenario, llegando hasta las puertas de salida.

Presidió el acto el primer teniente de Alcalde y presidente del casino don Pedro Pons Sitges, dirigiendo la palabra á los concurrentes los señores Manent, Acevedo y Llansó, haciendo el resumen el citado señor Pons Sitges.

Si importante fué el mitin por la enorme concurrencia que á él asistió, no menos importancia tuvo por los discursos que se pronunciaron, todos muy hermosos y muy, valientes siendo interrumpidos los oradores por tempestades de aplausos.

El doctor Llansó pronunció un elocuente y sincero discurso que produjo gran impresión entre todos, estallando una formidable ovación que se prolongó largo rato cuando prometió que triunfante ó derrotado se presentaría á la lucha cuantas veces le requirieran para ello sus electores.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción en honra de la Inmaculada Virgen María: al anochecer Rosario, meditación Trisagio, cantando y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

El novenario dedicado al nacimiento del Niño Jesús, empezará en las iglesias siguientes:

En Santa Clara, por la tarde á la seis con exposión.

En la iglesia del Santo Hospital por la tarde á las cinco y tres cuartos con exposición.

En las Capuchinas, fiesta en honor de la Inmaculada Concepción. por la tarde á las cinco y tres cuartos, se rezará el Sto. Rosario y acto contínuo habrá meditación y Trisagio solemne con exposición, algunos motetes y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (Privilegiada.)

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Concepción en honor de la Inmaculada Concepción: Exposición á las seis; á las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media, Misas rezadas; á las diez y media, Misa solemne con exposición; al anochecer Rosario, meditación, Trisagio cantado y la solemne reservade S. D. M.

Otras funciones

En la Capilla interior de María Reparadora, á las siete y media misa de Comunión general para las señoras de la Adoración del Sagrado Corazón de Jesús en el Stmo. Sacramento en unión con María Reparadora. La Misa y plática por el R. P. Ramón Sellas con imposición de medallas.

El novenario dedicado al nacimiento del Niño Jesús, empezará en las Iglesias siguientes:

En las Capuchinas por la tarde á las cinco y tres cuartos, con sermón por el R. P. Vicente de Peralba, capuchino.

En San Felipe Neri, al anochecer, con exposición del Santísimo.

En San Juan, á las siete con misa.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Santoral

Hoy.—S. Eusebio y Santa Irene.

Mañana. Sta. Adelaida, emperatriz S. Valentín.

Témpora—Ayuno.

COMERCIALES

Valores locales

Día 13 Diciembre de 1910.	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	1 0'00
Acciones Valores Isleña	160'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	102'50
Alumbrado por Gas	127'00
La Económica	24'00
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	345'00
Obligaciones C.ª Mquina. Etridad	101'00

LA TARDE

Día 15 de Diciembre de 1910

CUPÓN NÚM. 18

Espectáculos

Principal

A las ocho: El Nido y El Paraiso.

Entrada general 0'90 ptas.—Id. al paraiso 0'60 ptas.

Lírico

A las seis y media: La Guardia Amarilla y Patria Chica.

Entrada general 0'36 céntimos.

A las nueve: Cinematógrafo Nacional y El Tambor de Granaderos.

Entrada general 0'36 céntimos.

Balear

A las seis: Tirador de Palomas y El País de las Hadas.

Entrada general 0'36 ptas.

A las ocho y media: Gatita Blanca y El País de las Hadas.

Entrada general 0'36 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

Poco mas ó menos á la hora anunciada, dió comienzo en el Senado la sesión ordinaria ocupando la presidencia el Sr. Montero Rios.

Despues de aprobada el acta de la anterior se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés. Apruébase el proyecto regulando el trabajo en las minas y tras breve discusión se aprueban igualmente los proyectos de ley de colonización del monte de Algaida y el del ascenso de los tenientes de navio que forman en los cuerpos asimilados á la Armada.

Discútese el proyecto de riegos del canal del alto Aragón. El Ministro de Fomento explica el proyecto haciendo historia de la concesión.

Interviene el Sr. Allende Salazar pidiendo que se suspenda la votación de este proyecto al objeto de poderlo estudiar con mas detenimiento.

Así se acuerda levantándose la sesión.

Congreso

A las 5'10 dió comienzo en el Congreso la sesión ordinaria ocupando la Presidencia el señor Conde de Romanones.

El señor Merino, aprobada el acta, sube á la tribuna y dá lectura á un proyecto de ley estableciendo la inamovilidad de los jefes del Ministerio de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El señor don Emiliano Iglesias ocúpase del hundimiento ocurrido en las minas de Puertollano, como consecuencia del incumplimiento de la ley de minas lo cual produce desgracias tan enormes como la últimamente ocurrida.

Excita al gobierno para que extreme la vigilancia en las minas á fin de evitar la explotación de los obreros y darles las garantías para sus vidas puestas en constante peligro por el egoismo de los patronos.

Le contesta el señor Calbetón diciendo que procurará corregir las deficiencias de que se ha hecho eco el orador. Presentará un código minero que sera cumplido con extricta puntualidad y tomará las medidas que aconseje la ciencia para evitar desgracias y accidentes.

El diputado socialista Sr. Iglesias se dirige al ministro para manifestarle que lo ocurrido no es mas que la consecuencia de la falta de inspección facultativa en las minas que debiera establecerse periódicamente.

Laméntase de la frecuencia con que se suceden los accidentes en las minas de La Carolina y promete insistir sobre este extremo si el Ministro no se ocupa en garantir la vida de los mineros.

Así lo promete el señor Calbetón añadiendo que en Enero ya funcionará el personal facultativo encargado de la inspección de minas.

El señor Azzati interesa del gobierno y especialmente del señor Merino que haga cumplir la ley del descanso dominical.

El señor Burell, respondiendo á una pregunta del dia anterio, lee un telegrama del Gobernador Civil de Tarragona en el cual se niega el hecho denunciado por el señor Nougués de que un hermano Marista hubiera atropellado un niño.

El diputado republicano sostiene sus afirmaciones en medio de ruidosas protestas de las derechas.

Orden del dia

Entrase en la discusión de la orden del dia, examinándose el proyecto de las fuerzas de mar para 1911.

El Sr. Llorens hace algunas observaciones haciendo notar el estado de pobre conservación que ofrecen algunos barcos. Le contesta el Sr. Barroso y hace ligeras observaciones el Sr. Miranda aprobándose seguidamente el proyecto.

Pónese á debate el que señala las fuerzas terrestres para el año próximo.

El Sr. Salvatella consume un turno en contra estimando excesivo el contingente que se señala.

Contéstale el señor don Pio Inclán demostrando la necesidad de aprobarse el dictamen.

Don Pablo Iglesias protesta del aumento de fuerzas que significan grandes sacrificios para los contribuyentes y grandes mermas para la agricultura, sin finalidad de ninguna clase.

Dice que serían suficientes 60.000 hombres. Alude á la guerra de Melilla y habla de la desorganización de aquellas fuerzas.

El señor Pedregal se lamenta de que en el dictamen no se hable del mínimum de soldados que habrá en filas, como tampoco de la distribución de fuerzas, lo cual dejará al Ministro con la facultad de disponer del contingente como guste.

Demuestra con cifras, que en tiempos normales 115.000 hombres son excesivos significando un desgaste de energías que no responden á las necesidades de la paz armada.

El señor Vega Inclán le contesta rebatiendo los argumentos expuestos por el orador.

Cuando termina el señor Vega Inclán su discurso, el Congreso pasa á reunirse en secciones levantándose la sesión.

DE POLÍTICA

La minoría carlista

Se ha reunido en el Congreso la minoría carlista cambiando impresiones sobre los debates y distribuyéndose los turnos para intervenir en la discusión de la ley del candado.

El señor Mella intervendrá en la discusión el próximo lunes.

Los carlistas redactaron treinta y tres enmiendas que sumadas á las ya presentadas forman un total de ochenta y ocho.

En una de ellas se exceptúa de la prohibición á las órdenes religiosas fundadas por santos españoles, en otra se pide que la ley solo se ponga en vigor cuando desaparezcan de España las logias masónicas y en una tercera se propone que se solicite para implantarla la autorización de S. S.

La comisión que ha de dictaminar tan luego de recibidas estas enmiendas se reunió para examinarlas.

Una conferencia

El general Weyler celebró esta tarde una extensa conferencia con el Sr. Canalejas.

Ambos personajes se ocuparon de los asuntos latentes en la capital catalana.

El centenario de las Cortes de Cadiz

Se ha reunido en el Congreso la comisión que interviene en la organización de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cadiz al objeto de examinar las cuentas y averiguar la forma de pagarlas.

Varias noticias

Para los pobres

Ha sido acogida con gran cariño la suscripción iniciada por el «El Imparcial» á favor de los pobres.

A las oficinas del popular periódico llegan gran número de donantes ofreciendo cuantiosos socorros.

Muchos carros se apostan junto á la casa de «El Imparcial» repletos de ropas.

El maestro Lleó ha remitido un cheque de 2.000 pesetas y un número crecidisimo de suscriptores pequeñas cantidades que auguran á la suscripción un éxito seguro.

Caballero del Toison

Hoy en Palacio despues de terminado el Consejo se impondrá el Toisón de Oro al ex-embajador de España en Francia Sr. Leon y Castillo Marqués del Muni.

El acto revestirá la solemnidad acostumbrada.

Reyerta en un baile

Nos comunican desde el Ferrol que en un baile que se estaba celebrando surgió una reyerta entre los mozos por cuestión de amorios. Formaronse dos bandos que se agredieron mútuamente saliendo á relucir las armas de todas clases.

Se dispararon algunos tiros produciéndose el pánico y la confusión.

Muchas mujeres se desmayaron y hubo gran número de heridos.

La Benemérita intervino restableciendo el orden después de practicar buen número de detenciones.

El subgobernador del Banco Hipotecario

Encuéntrase enfermo de alguna gravedad el subgobernador del Banco Hipotecario don Emilio Cánovas Vallejo.

Se le han administrado los últimos sacramentos.

El congreso africanista

A la sesión que celebró hoy el Congreso africanista asistió el señor Moret.

La presidencia la ocupó el señor Gaset aprobándose varias conclusiones.

En los discursos se abogó por la inconveniencia de propagar la enseñanza en Ceuta y Melilla.

El señor Gaset pronunció un elocuente discurso señalando los medios para la colonización de aquellos territorios dando preponderancia á la cultura y al desarrollo de la industria y del comercio en Marruecos.

El orador en diferentes ocasiones oyó expontáneos y nutridos aplausos.

Extranjero

El voto de las mujeres en Noruega

Comunican de Paris noticias que se han recibido relativas á las elecciones municipales que acaban de celebrarse en el reino de Noruega.

Por primera vez las mujeres, á quienes se concedió el derecho del sufragio universal por el Parlamento, han tomado parte en unas elecciones populares ejercitando el voto.

Las estadísticas de estas elecciones anuncian que han votado 54 mil mujeres y 30 mil hombres.

Las mujeres han votado en medio del mayor orden, sin que se registrase incidente de ninguna clase.

Desordenes en Casablanca. —Los franceses en acción

En Paris se han recibido radiogramas de Casablanca (Marruecos) comunicando que han ocurrido serios desórdenes en las regiones próximas á aquel punto.

En varias provincias de la Xania reina profunda agitación contra los europeos.

Telegrafiase que han sido saqueadas varias caravanas que hacen el comercio con el interior.

Entre las caravanas y los saqueadores se han librado empeñadas luchas, tiroteándose vivamente.

Los agitadores de los xavias han enviado emisarios á las kábilas vecinas excitándoles á levantarse en armas contra los europeos y á organizar á la vez la defensa.

El gobernador de Casablanca ha ordenado que se organice una fuerte columna de tropas francesas que salga hacia los lugares donde han ocurrido los desórdenes para que realice exploraciones.

Motin en toulousse. — Los obreros del tunel

Comunican de Toulouse (Francia) que han ocurrido serios desórdenes en las obras del nuevo ferrocarril que ha de enlazar España y Francia, atravesando los Pirineos.

Los obreros que trabajaron en el tunel Puigorens, de este ferrocarril se amotinaron ayer, tomando una actitud nada tranquilizadora.

Los amotinados se proponían cometer actos de «sabotage» contra las obras del tunel.

Fuerzas del ejército que acudieron inmediatamente de las guarniciones vecinas lograron evitar que los amotinados destruyeran las obras de construcción, como era su propósito.

De la Bolsa

Madrid 14 á las 18'00

Interior contado	84'85
Interior fin de mes.	85'07
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p ≶.	100'75
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera.	319'00
Francos.	7'25
Libras.	00'00
Exterior	94'43

El robo del "Benjamín Constant,,

Con fecha de ayer nos escribe nuestro corresponsal en Sóller las siguientes noticias:

«Los lectores de LA TARDE recordarán sin duda los detalles de la arrestación del sujeto francés Fiandino uno de los autores del robo cometido en «Le Seyne».

Siguiendo las instrucciones del señor Gobernador de la provincia, el señor Pastor Comandante de la Guardia civil de esta ciudad, con un celo digno del mayor encomio se dedicó á la busca del dinero que según toda probabilidad ha dejado en esta.

Anoche supo que Bartolomé Mayol Chimet, de oficio zapatero habia cambiado cuatro libras esterlinas en otros tantos establecimientos de bebidas.

Como la posición social de Mayol dista de ser desahogada el señor Pastor supuso si este dinero procedia del robo y esta mañana ha detenido é interrogado á Mayol.

Este no ha negado los hechos y ha declarado que á su hermano Juan le habia entregado además otras piezas iguales.

Detenido Juan negó en un principio toda participación en el asunto pero sujetado á un hábil interrogatorio confesó la entrega de referencia y dijo que poseía en su casa las indicadas monedas.

Personada la guardia civil en la mencionada casa sacó Mayol de un hueco practicado en el interior de una chimenea y cubierto con yeso, un pañuelo conteniendo ochenta libras esterlinas de la mayor parte ee la efigie de Eduardo VII.

Preguntado Bartolomé por la procedencia de este dinero ha dicho que noches atrás oyó cavar en un gallinero contiguo á su casa; que á la mañana siguiente fué allá y viendo removida la tierra escarbó y halló un bote de hoja de lata con el pañuelo y las monedas.

Con el fin de facilitar las averiguaciones han sido detenidos los dos Mayol y su madre.

Mañana serán conducidos á Palma á la disposición del señor Gobernador.

Felicitamos al Sr. Pastor y fuerzas á sus órdenes y no dudamos lograrán descubrir cuanto haya dejado el autor del robo.

Como complemento debemos consignar el *desinteresado proceder* de un tal Salvador apodado «Pilot» á quien Bartolomé Mayol encargó entrara en una taberna para cambiar una de las libras, mientras él esperaba fuera. Salvador entró, cobró cinco duros y entregó... ¡cuatro!»

Servicio de la guardia civil

Nuestros lectores tienen noticia por la amplia información que publicamos de la detención practicada por la benemérita en la villa de Sóller contra uno de los presuntos autores del robo cometido á bordo del buque escuela de guardias marinas del Brasil «Benjamin Constant.»

Ayer á última hora de la tarde el jefe de la guardia civil recibió un telegrama del comandante del puesto de Sóller de haber detenido tres individuos que al parecer pudieran muy bien estar complicados en el robo del referido buque.

En el telegrama se añadia que en Palma se encontraba el suegro de Augusto Antonio Fiandino, Juan Canals, de 50 años, casado, el cual se proponía embarcar para Barcelona en el vapor «Bellver.»

Como es sabido Augusto Antonio Fiandino fué detenido días pasados por la guardia civil y ha sido trasladado á Marsella acompañado del segundo inspector Sr. Montero.

Las noticias que comunicaba el anterior telegrama fueron trasmitidas á nuestra primera autoridad civil don Agustín de la Serna el cual dispuso que el primer inspector con una pareja á sus órdenes se trasladara al muelle para llevar á cabo la referida detención.

El Sr. Marin no pudo realizarla por cuanto antes de llegar al lugar donde se hallaba anclado el «Bellver» se encontró con que el individuo de la benemérita, Jaime Martí Pizá, había realizado ya el servicio.

Al detenido le fueron encontradas dos monedas de 20 francos y otras de plata.

En el gobierno civil

Esta mañana han sido conducidos desde Sóller á Palma custodiados por una pareja de la benemérita los tres detenidos en aquella ciudad de que nos habla nuestro corresponsal.

Las declaraciones que han prestado son parecidas á las que alude nuestro corresponsal.

Las monedas que se les ha encontrado son 84 libras esterlinas, las que con el atestado correspondiente serán puestas, lo propio que los referidos sujetos á la disposición del juez.

Se practicarán nuevas diligencias al objeto de ver si en este asunto existen más complicados.

El gobernador civil D. Agustín de la Serna recibió lo propio que el jefe de la Guardia civil, un telegrama de Sóller dándole cuenta de la determinación de los referidos sujetos.

Nuevo Gran Hotel

Segun noticias los dueños del Gran Hotel de Palma han arrendado la hermosa finca de Don Francisco Matheu, que posee en el Terreno.

En el referido edificio se introducirán grandes reformas poniendo á la altura de los mejores del extranjero y será un aliciente para el turista.

La persona que nos ha facilitado la noticia nos ha dicho que dentro de muy pocos meses tendrá lugar la inauguración.

TRIBUNALES

Ayer se celebró ante la Audiencia la vista del juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Pedro Alcina, acusado del delito de lesiones.

El Ministerio público estuvo representado por el Teniente fiscal Sr. Gomez Barberá.

La defensa del procesado corrió á cargo del jóven abogado D. Antonio Pou en sustitución del Sr. Feliu que se encuentra ausente. Despues de la lectura del sumario y exámen del procesado se procedió al de los testigos del Fiscal quien despues de la declaración del primer testigo renunció á la de los demás.

Como testigos de la defensa se presentaron, Pedro Bennasar, Damian Capó, Bartolomé Cánaves y Antonio Mairata quienes manifestaron que el dia de autos estaban el procesado Alcina y los hermanos Cladera en la taberna conocida con el nombre de «Can tomátiga.»

El Alcina estaba discutiendo con la dueña de la posada sobre la cantidad que le adeudaba por unas comidas; intervino en la discusión, en defensa de la dueña Martin Cladera, y entre ambos se promovió acalorada discusión, salpicada de palabras insultantes, que degeneró en riña.

Segun las declaraciones de los testigos de la defensa, los hermanos Cladera empuñaban un cuchillo y una piedra y entonces el Alcina para defenderse descargó un garrotazo en la espalda de su contrincante Pedro Martin, produciéndole la rutura de la clavícula de cuyas resultas tardó un mes próximamente en curarse.

El Fiscal sostuvo su acusación fundándose en las declaraciones del procesado, y dice que se conduele de que los testigos en Mallorca, á pretexto de que desconocen el idioma Castellano no coadyuvan como fuera de desear la acción de la justicia.

Dice que ninguno de los declarantes han relatado hechos categóricos y verdaderos sino muy confusamente, observación que hace á la Sala para que la tenga en cuenta y termina pidiendo para el procesado la pena de un año y un dia de prisión, pago de costas y accesorias.

Concedida la palabra al Sr. Pou empieza rebatiendo todo lo dicho por el señor Fiscal en lo concerniente á los testigos mallorquines los cuales dice tienen por el contrario una ventaja sobre todos los demás nacionales pues conocen á más del mallorquín, el castellano.

Califica de peregrina la afirmación hecha por el Sr Fiscal al decir que los testigos ayer presentados no dijeran la verdad, pues en tal caso la acción de la justicia tiene un derecho sobre ellos.

El Presidente llama al orden al señor Pou diciéndole que la interpretación dada por él á las palabras del Fiscal es, no que los testigos no hayan dicho verdad, sino que desconocedores del idioma castellano no se han expresado en debida forma, lo cual es concepto muy diferente.

Sigue el Sr. Pou demostrando la inculpabilidad de su patrocinado para quien pidió la libre absolución.

El presidente Sr. Astudillo declaró el juicio concluso para sentencia.

Gacetillas

Ayer el vapor correo de Barcelona, se llevó á la ciudad condal un cerdo de peso de 422 kilogramos, hermoso ejemplar de raza mallorquina adquirido en la villa de Sineu.

Declase que dicho animal sería destinado á una rifa.

En el cuartel de carabineros, del muelle, se celebró el acto de imponer al carabinero Antonio Costa Guasp la cruz de tercera clase de Beneficencia, que se le concedió por haber salvado á un niño de inminente peligro de perecer ahogado.

Al acto asistió toda la fuerza franca de servicio, con sus respectivos oficiales.

El capitán que manda la compañía á que pertenece el agraciado, Sr. Mateos, pronunció breves frases, enalteciendo la conducta altruista del carabinero Costa y excitando á todos á cumplir con su deber.

El carabinero Costa fué despues felicitado por sus jefes.

El vaporito «N.º 1» de la Compañía Arrendataria de Barcelona, apresó anteayer martes á cinco millas de la costa Sur de Barcelona, entre Villanueva y Sitges, al falucho mallorquín *La sangre*, que conducía contrabando El falucho fué remolcado á Barcelona y la tripulación puesta á disposición del Juzgado de Marina de aquella Comandancia.

El timbre de 1'5 por 1000 que se habia acordado con las Sociedades económicas y el ministro de Hacienda, se rebajará al 1 por 1 000 de las cantidades que se propone por otros conceptos del timbre que permiten esta rebaja. El señor Gómez Acebo ha presentado una enmienda para que este impuesto lo paguen las acciones de las sociedades.

Se ha dispuesto que el personal de vigilancia á telegrafos compuesto de capataces y celadores tengan el carácter de guardias jurados, sujetándose á las prescripciones que se marcan en el reglamento cartilla que se publica.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que á partir de 1.º de Enero de 1911 las devoluciones de abono que concede el reglamento de alcoholes, se ajusten á los tipos que se mencionan.

Se halla vacante la plaza de Inspector de víveres de la ciudad de Inca, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de 30 dias.

Los señores Salom y Rullan nos participan que el vapor *Liguria* salió de Dakar el 7 de los corrientes para Buenos Aires.

En dicho vapor embarcaron buen número de pasajeros mallorquines.

Esta mañana ha estado en nuestra redacción para darnos las gracias, el paciente de la calle de la Lonja que con tanto éxito ha sido operado por el Dr. Berga.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente promovido en virtud de la solicitud presentada por don José Juan Ribas, para instalar un motor de 50 caballos de fuerza en la fábrica de tejidos de la calle de la Herrería.

Fertilización de los Garrofales

Es el algarrobo un árbol que pocos agricultores abonan, á pesar de que por lo general ocupa terrenos pobres é impropios para otros cultivos. Si bien es cierto que se trata de un vegetal muy notable por su rusticidad, no lo es menos que los abonos minerales le dan un vigor extraordinario, poniéndolo en condiciones de producir cosechas mucho más abundantes que las obtenidas en la mayoría de los garrofales no abonados. Para un algarrobo en plena producción se recomienda la fórmula que sigue:

Superfosfato de cal ó escorias Thomas 3 á 3,50 kilogramos.

Kainita 2,5 ó á 3,0 ó id.

Sulfato amónico ó calciocianamida, 0,500 á 0,600 id.

En los terrenos calcáreos se aplicará superfosfato como abono fosfatado y sulfato amónico como abono nitrogenado; en las tierras pobres de cal es preferible emplear escorias y calciocianamida. En ambos casos se empleará la cantidad de kainita más arriba indicada. La mezcla de la tres materias se enterrará en otoño alrededor de los árboles, por medio de una cava.

Tip. de B. Rotger.

El único líquido, en polvos y en tabletas compresas (píldoras) verdadero depurativo y refrescante de la sangre de fama mundial premiado con las más altas recompensas.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

de la Casa ERNESTO PAGLIANO de Nápoles-Calata S Marco, 4

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia.
Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.
El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias

Intimación Esté atento el público, muy atento á las falsificaciones—en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre «Ernesto Pagliano».—Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rubí y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester de rechazarlo porque es una dañosa imitación.

Depósito en Palma de Mallorca.—Miguel Bestard, Plaza Cuartera, 2 y 4

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONÓMICAS MALLORQUINAS

LAS ENCONTRARÁN EN EL ALMACÉN DE ANTONIO JUAN MARROIG, HOSTALES, 19, PALMA

Gratis á los Herniados

Sencillo Método que ha curado á cientas de personas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

UN ENSAYO GRATIS PARA TODOS

La Quebradura (hernia) se puede curar sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Decimos *curar*, y por eso no entendemos retener simplemente la quebradura, pero efectuar una cura que le permitirá quitar su braguero.

A fin de convencer á Vd. y sus amigos herniados de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos hacer una prueba que no le costará nada á Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á Vd. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos casos.

No mande Vd. dinero. Sírvase dar la descripción de su quebradura como se indica en el cupón abajo y mándesenos por correo. No descuide, ni un solo día, este importante asunto, ni continue usted más dejarse atormentar por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPÓN (S 12).

Márquese en un diagrama ó dibujo la posición de su quebradura; sírvase contestar á las preguntas; entonces córtese el cupón y diríjalo á DR. W. S. RICE, 8 y 9, Stonecutter Street, Londres, E. C.

¿Se halla su Quebradura en el lado derecho, izquierdo, en ambos lados? ______

¿Qué edad tiene Vd? ______ *¿Le hace sufrir la Quebradura?* ______ *¿Lleva Vd. un braguero?* ______

Nombre ______

Perra extraviada

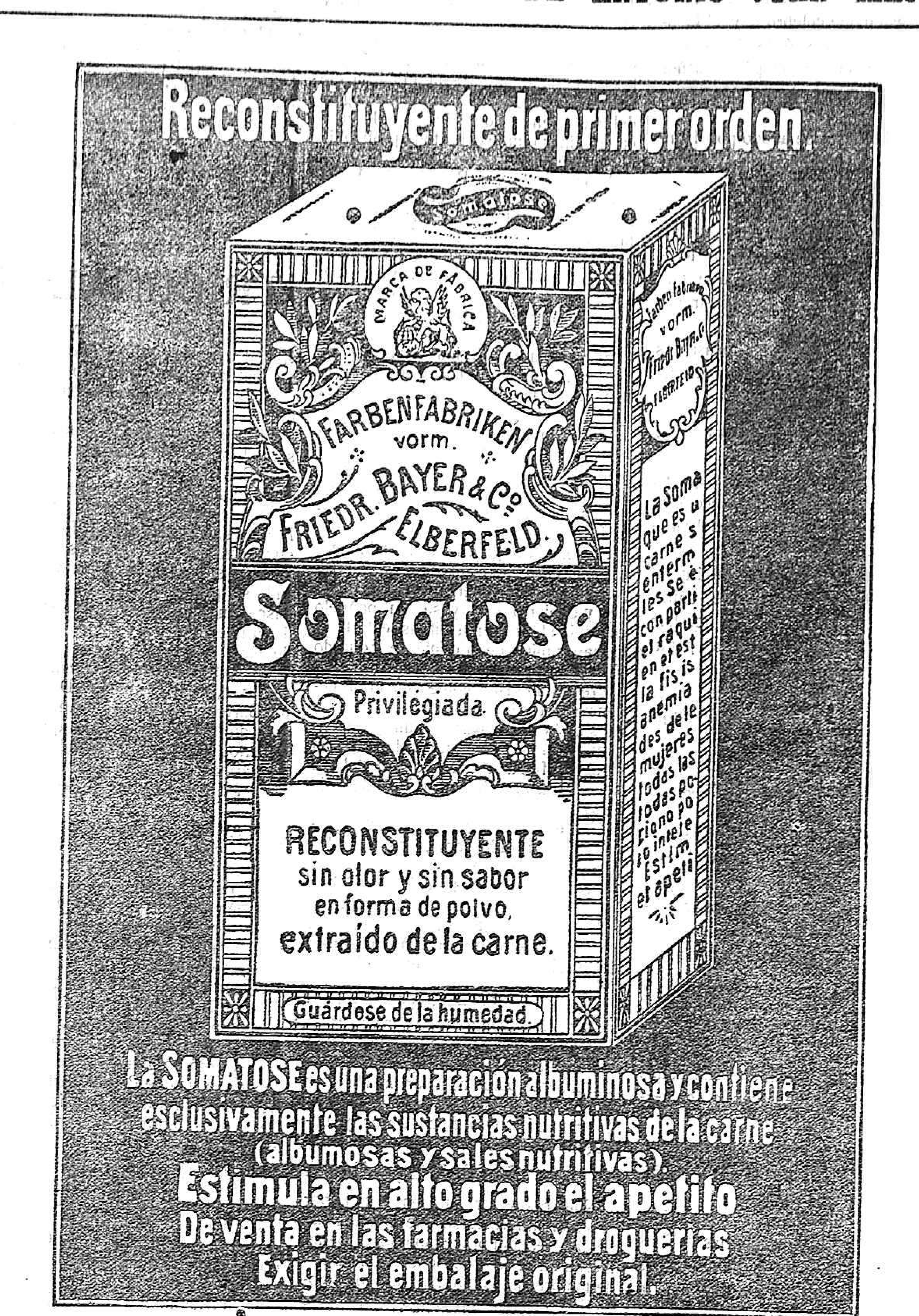
En el punto denominado La Coma de na Bayana del término de Calviá, se extravió el 2 del corriente, una perra, de unos siete meses, color blanco con manchas amarillas.

Para informes en la Administración de LA TARDE.

Mesas de billar

Hay dos para vender, con todos sus accesorios, en buen estado y á precio reducido.

Paseo de Sagrera 5.





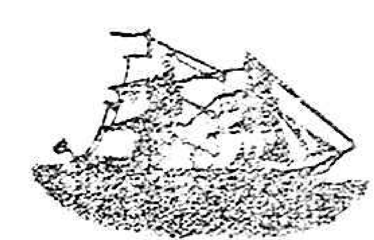
CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 14 de Diciembre el vapor español, de 7 500 toneladas

VALBANERA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá del puerto de Barcelona directamente el día 17 de Diciembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasage.

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 10 Enero el magnífico vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasage.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

SOLUCION CASES

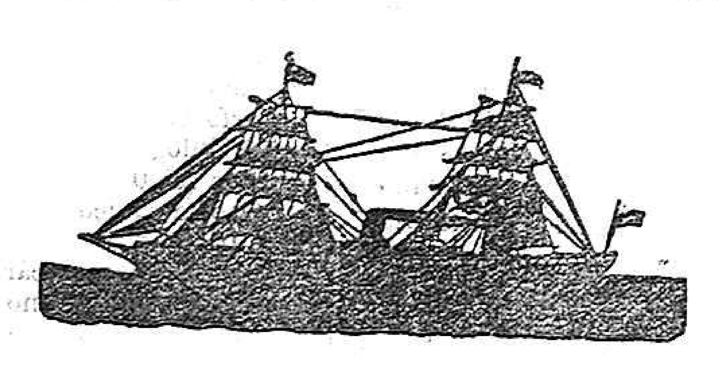
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

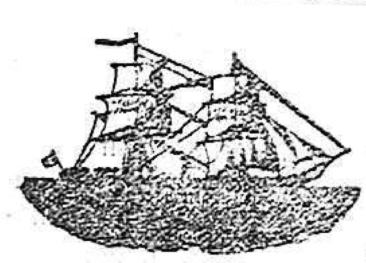
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 27 Noviembre.	PRINCESA MAFALDA, 15 id.
LUISIANA, 4 Diciembre.	VIRGINIA 31 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



LLOID SABUADO

El día 30 Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

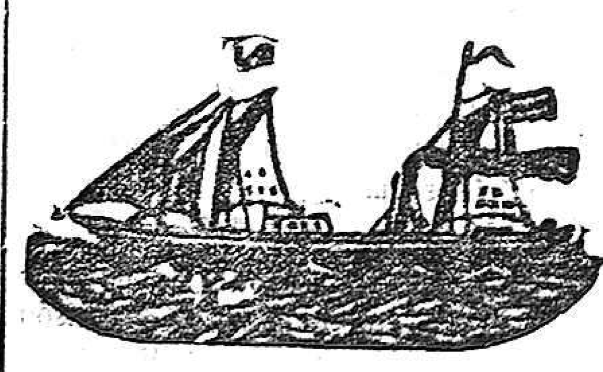
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

LARIO, 28 Diciembre	RE VITTORIO, 27 Enero
EUROPA 1.° Enero	ARGENTINA, 8 Febrero.
P. UMBERTO, 13 id.	REGINA ELENA, 10 id.
ITALIA, 19 id.	UMBRIA, 12 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3. (frente al Borne).—Palma.